

SECRETARÍA GENERAL**CERTIFICACIÓN**

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Ordinaria No. 050-CP-GADPPz-2021, efectuada el 27 de octubre de 2021.

RESOLUCIÓN Nº 232-CP-GADPPz-2021.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **séptimo punto** del orden del día de la Sesión Ordinaria No. 050-CP-GADPPz-2021, efectuada el 27 de octubre de 2021; y, en uso de las atribuciones que le confiere en el Art. 50, literal K, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y Art. 2 de la Ordenanza 113, “ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA 091 DENOMINADA ORDENANZA QUE NORMA LA COGESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA”; **RESUELVE:**

- **PRIMERO:** Dar por conocido, los proyectos presentados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Simón Bolívar, denominados:
 - PROYECTO PRODUCTIVO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CRIANZA Y MANEJO DE POLLOS CAMPEROS PARA 22 COMUNIDADES PERTENECIENTES A LA PARROQUIA SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA. PRESUPUESTO USD. 15.187,57.
 - FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO COMUNITARIO A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD FLUVIAL; ADQUISICIÓN DE CANOAS Y MOTORES PEQUE PEQUE PARA EL TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LAS COMUNIDADES ACHUAR SHAIMI E IRAR DE LA PARROQUIA SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA. PRESUPUESTO USD. 6,400.
 - FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR PRODUCTIVO Y ECONÓMICO MEDIANTE UN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA ZONA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA COMUNIDAD VENCEDORES DE LA PARROQUIA SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA. PRESUPUESTO USD. 38,412.43.
- **SEGUNDO:** Aprobar la Delegación de Competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Simón Bolívar, y la suscripción de los respectivos convenios para la ejecución de los proyectos antes indicados.

Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 28 de octubre de 2021.

LO CERTIFICO



Abg. Pedro Merino Castillo

**SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO
GAD PROVINCIAL DE PASTAZA**

